



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 47/21-

RESOLUCIÓN

En Almería, a 20 de agosto de 2021.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 23 de agosto de 2021 (LUNES)** a las **NUEVE HORAS**, en la **Sala de Juntas de la Casa Consistorial**, situada en la Plaza de la Constitución, respetando las limitaciones de aforo impuestas por la Ley 2/2021, de 29 de marzo y el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, ambos de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el fin de garantizar la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los asistentes expresamente convocados, teniendo en cuenta las características y el mobiliario del lugar.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 17 de agosto de 2021 (nº 46/21).
- 2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

- 3.- Proyecto CAMINA: Autorización y disposición del gasto correspondiente a la transferencia a los socios del Proyecto Camina, por importe de 1.072.046,30 €.
- 4.- Adjudicación del contrato menor de servicios de adecuación de espacio público para el acto protocolario de homenaje a los mártires de la libertad "Los Coloraos", a la mercantil VG EVENTOS SLU, por importe de 6703,40 €.
- 5.- Adjudicación del contrato menor de servicios de comunicación institucional para la difusión de la campaña de servicios municipales del Ayuntamiento de Almería, a varias empresas, por importe de 15.246,00 €.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

- 6.- Adjudicación del contrato menor para el suministro y transformación de una bomba DPU60 y herramientas a tecnología Core del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.), a la mercantil INCIPRESA, S.A.U., por importe de 3.212,55 €.
- 7.- Adjudicación del contrato menor para el suministro de un generador eléctricomotor de combustión para los vehículos del Servicio de Extinción de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	20-08-2021 11:56:23
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	20-08-2021 13:37:13





Incendios y Salvamento (S.E.I.S.), a la mercantil GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES S.L., por importe de 6.345,51 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

8.- Aprobación del borrador del convenio con la Asociación Provincial de Personas Sordas de Almería (ASOAL), por importe de 3.000,00 €.

9.- Aprobación de la propuesta de acuerdo provisional de subvenciones relativa a la Convocatoria de Subvenciones en materia de integración de las personas con problemas de drogodependencias, por importe de 20.000,00 €.

10.- Aprobación de la propuesta de acuerdo provisional de subvenciones relativa a la Convocatoria de Subvenciones en materia de igualdad, por importe de 20.000,00 €

11.- Aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación ALTEA Autismo Almería, por importe de 15.000,00 €.

12.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas Generales de Emergencia Social, por importe de 1.650,00 €.

13.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Menores, por importe de 8.476,00 €.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

14.- Aprobación de los mayores costes efectivos derivados de la prestación de servicios auxiliares en los aparcamientos públicos subterráneos Padre Méndez y carretera de Ronda, a la mercantil DIMOBA SERVICIOS S.L, por importe de 13.923,52 €.

15.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

16.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	20-08-2021 11:56:23
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	20-08-2021 13:37:13